



Nuevo Sasardí Neggwebur

Corregimiento Dubwala (Tubualá), Comarca Gunayala

Teléfono: **6624-7425** / Correo: nuevo_sasardi@outlook.com

Horario: Lunes a Sábado de 3:00 p.m a 5:00 p.m.



**Hospital Rural Inabaguinya
Sasardí Nuevo, 9 de junio de 2023**

Señores, Ministerio del Ambiente
Sus oficinas
Ciudad de Panamá



Por este medio, damos constancia que tenemos conocimiento y estamos conforme con el convenio de derecho de uso y administración del terreno donde se ubica el Hospital Rural Inabaguinya entre nuestra comunidad de Sasardí Nuevo y el Ministerio de Salud, suscrito el 24 de julio de 2018.

Estamos en pleno conocimiento del proyecto de adecuación y ampliación del hospital para el cual se suscribió este convenio. La comunidad ha validado nuevamente los alcances del proyecto.

Extendemos esta constancia solicitando que se agilice el proceso de revisión y aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto.

Prisciliana López
Prisciliana López
Bunor dummad
Cédula no. 10-29-46

Juventino Hackin
Juventino Hackin
Salga de la Cultura
Cédula no. 10-29-439

Lideika Hernández
Lideika Hernández
Secretaría del Pueblo
Cédula no. 10-712-23-47

10-712-2347



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Lideika Lidaris
Hernandez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 20-ENE-1995
LUGAR DE NACIMIENTO: COMARCA KUNA YALA,
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 29-MAY-2013 EXPIRA: 29-MAY-2023

10-712-2347

Lideika Hernandez

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Prisciliana
Lopez Padilla



10-29-46

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 15-ABR-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: COMARCA KUNA YALA.
SEXO: F TONO DE PIEL:
EXPEDIDA: 06-AGO-2018 EXPIRA: 06-AGO-2028



Prisciliana Lopez Padilla



MINISTERIO DE GOBIERNO
Viceministerio de Asuntos Indígenas

Panamá, 31 de marzo de 2023
Nota-VMAI-333

A QUIEN CONCIERNE:

Dr. LUIS FRANCISCO SUCRE M.
Ministro de Salud

El suscrito Viceministro de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, en uso de sus facultades legales,

CERTIFICA

Que la Sr. JUVENCIO HACKIN GONZALEZ, C.I.P. N°. 10-29-439, es el Sagla de la comunidad de Nuevo Sasardi-Mulatupu, Comarca Kuna Yala

Fundamento legal; Articulo 90 de la Constitución Política de la República de Panamá, Ley 64 de 2013, Ley 16 de 19 de febrero de 1953.

Atentamente..

ISMAEL JAÉN
Viceministro de Asuntos Indígenas



IJ/rp